



CIRCULAR 38/2017

ASUNTO.- CAMPAÑA ABIERTA A LA SOCIEDAD-4/NOVIEMBRE DE 2017/IMAGEN 3

¡Administramos su comunidad sin sorpresas!

Administrador Fincas Colegiado

¡ADMINISTRACIÓN EFICAZ!
Juntas y reuniones operativas,
Cuentas y liquidaciones ajustadas,
Contabilidad efectiva y solvente,
Seguimiento y control de proveedores,
Impuestos y tasas al día...

¡PROTECCIÓN PATRIMONIAL!
Zonas comunes listas para disfrutarlas,
Mantenimiento de la comunidad al día,
Rehabilitación ajustada al presupuesto,
Instalaciones actualizadas,
Inspecciones realizadas puntualmente...

¡SOLVENCIA Y GARANTÍA!
Mediación y resolución de conflictos,
Anticipación y toma de decisiones,
Gestión eficaz de arrendamientos,
Preparación y actualización profesional,
Responsabilidad y garantía colegial...

La Tranquilidad tiene Marca www.webcolegio.es

Enviamos la tercera imagen de la campaña ciudadanos 4, dirigida a la sociedad y con el objetivo que los ciudadanos valoren nuestra labor. Recordamos que la nueva campaña a disposición de los Colegios estará vigente en los meses de septiembre, octubre y noviembre. En esta campaña utilizamos una serie de fotomontajes creados para la ocasión que explican de forma impactante que, para no tener sorpresas, debemos contar con la figura del AFC que resuelve las distintas problemáticas de forma eficaz. Al pie del anuncio listamos muchas de las funciones y operativas que solucionamos los AFC eficazmente. La continuidad de la campaña brinda posibilidades infinitas y constará con un total de tres creatividades relacionadas una para cada mes. Las tres imágenes son compatibles y refuerzan el objetivo de poner la figura del Administrador de Fincas colegiado en el imaginario de los ciudadanos.

En las distintas fases de la campaña incidimos e identificamos gran parte de las problemáticas que resolvemos eficazmente y proyectamos los beneficios de tranquilidad y bienestar que producimos en las comunidades que administramos.



Este concepto queda reforzado con el lema “**La tranquilidad tiene marca**”, que queda asociado a la figura de los AFC indisolublemente. La participación de los Colegios es crucial para obtener el éxito buscado con este acercamiento a la sociedad utilizando una misma mensajería.

Todos los Colegios tenemos partidas presupuestarias para comunicación y de lo que se trata es que las pongamos a trabajar unidas en el tiempo y produzcan múltiples impactos. Para facilitar la aplicación y la amplificación de la campaña se ha establecido un cronograma que marca las distintas fases y periodos de lanzamiento.

Todos los elementos para aplicar la campaña, los encontraremos en el nuevo espacio del área privada de la web www.cgcafe.org (**BRAND CENTER IMAGEN PROFESIONAL. GESTOR DE CONSULTA Y DESCARGA**) y lo podremos descargar.

¿Qué debo hacer como Colegio para llegar a los ciudadanos?

El Consejo General nos facilita los distintos archivos de la campaña y en los formatos adecuados adaptables y cada Colegio debe escoger y dimensionar los medios de comunicación más idóneos en su ámbito territorial:

- Anuncios de prensa de ámbito general: distintos formatos adaptables a cualquier periódico, revista, semanario, dominical...
- Publicidad urbana / Carteles y otros formatos: para producir carteles, mupis y opis, pancartas, banderolas, vallas publicitarias...
- Publicidad en autobuses: formatos adaptables a las medidas de los distintos autobuses urbanos.
- Cuñas de radio.
- Redes sociales abiertas a los ciudadanos...

¿Qué debo hacer como Colegio para mantener informados a los AFC y que se impliquen en la difusión de la campaña?

Es importante remarcar que esta campaña nos es de consumo interno como los hitos que lanzamos mensualmente para fomentar el uso de la marca dentro del colectivo. Se trata de realizar la máxima difusión en los medios de comunicación generales que van a llegar a los ciudadanos.

Independientemente, debemos explicar en un artículo en nuestras revistas corporativas, web, redes sociales, blog... o en los medios que estimemos oportunos, que nuestro colectivo lanza la presente campaña para reforzar la figura de los AFC en la sociedad.

Y a su vez, debemos enviar la campaña a nuestros AFC pidiéndoles que la amplifiquen sumándola a las comunicaciones que vayan dirigidas a sus administrados. Por ejemplo, una impresión Din A4 acompañando actas, convocatorias u otros comunicados...



Consejo General de Colegios
Administradores de Fincas
España

Atentamente,

Madrid, 2 de noviembre de 2017

VºBº
EL PRESIDENTE

SALVADOR DIEZ LLORIS

EL SECRETARIO

RAFAEL DEL OLMO GARRUDO

